Estará a cargo del Presidente de la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial, Ariel Ariza. Es organizado por el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial "Dr. Juan Bautista Alberdi" y está destinado a integrantes del Poder Judicial de Entre Ríos.

Se realizará el próximo 6 de julio a las 17 a través de la plataforma Cisco Webex Events.

Ariza, quien es Doctor en Derecho; Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala 1.A; Co-Director del Doctorado en Derecho – Facultad de Derecho UNR; Docente permanente en Carreras de Posgrados y Maestrías y autor de artículos de doctrina, libros y partes de libros, sobre Derecho Civil, Contratos Civiles y Comerciales, Responsabilidad Civil y Derecho del Consumidor, disertará sobre las problemáticas de la cuantificación del daño; el daño por muerte e incapacidad, y daño extrapatrimonial; y el momento de la adecuación del daño.

La actividad es asincrónica, gratuita y tiene certificación. Los cupos son limitados y las inscripciones se realizan de manera online hasta el 6 de julio a las 12 en **https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSePFrnOD2d6MhqNq9Kjm99uFsAejWHZm4AegFiZr_S4BneV1A/viewform**

Las mismas se confirmarán por correo electrónico el 6 de julio a las 15, oportunidad en la que se remitirá el enlace y la contraseña de acceso al evento.

1 de julio de 2021

SIC-STJER